



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

"2012 - En memoria a los Héroes de Malvinas"

NOTA N° 108 /2012.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 01 de agosto de 2012

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto requiere al Ejecutivo Municipal que proceda a la construcción de una escalera que permita el acceso desde el Colegio Polivalente de Arte a la garita de la línea de transporte urbano, situada en la avenida Héroes de Malvinas. Dicha construcción brindará a los alumnos que allí asisten la accesibilidad a dicha garita, evitando el riesgo de accidentes a quienes habitualmente descienden por el sendero allí existente, el cual posee una pendiente muy pronunciada.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/08/12 Hs. 14:18
Numero:	795 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	442/07
Recibido:	[Firma]

[Firma]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a la construcción de una escalera que facilite el acceso desde el Colegio Polivalente de Arte a la garita de la línea de transporte urbano, situada en la avenida Héroes de Malvinas.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia